



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Chihuahua, Chih., A 27 de noviembre del 2025.

H. CONGRESO DEL ESTADO

P R E S E N T E. –

La suscrita, **Carla Yamileth Rivas Martínez**, en mi carácter de Diputada de la Sexagésima Octava Legislatura del H. Congreso del Estado, con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 64 fracción II de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, así como 167 fracción I y 169, todos de la de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua; Artículo 2, fracción IX, del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo; acudo ante esta Honorable Soberanía a presentar **Proposición con carácter de Punto de Acuerdo**, mediante el cual se exhorta al **Instituto Chihuahuense del Deporte y Cultura Física del Gobierno del Estado de Chihuahua** para que lleve a cabo el cambio de denominación del *Estadio Monumental de Béisbol*, a fin de que pase a nombrarse ‘**Héctor “El Niño” Espino**’, lo anterior al tenor de la siguiente:”

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El béisbol ha sido, por décadas, uno de los deportes más emblemáticos y de mayor arraigo en el Estado de Chihuahua. Su práctica no solo ha forjado identidad y comunidad, sino que ha dado origen a figuras que han dejado una huella profunda en la historia deportiva del país. Entre ellas destaca, de manera indiscutible, **Héctor “El Niño” Espino González**, considerado el mejor beisbolista mexicano de todos los tiempos.

**CARLA
RIAS**
DIPUTADA DISTRITO 16



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Héctor Espino desarrolló una trayectoria excepcional desde sus orígenes. Nacido el **8 de junio de 1939** y criado en la **colonia Dale**, formó parte del tejido social y deportivo de Chihuahua desde muy joven, destacando inicialmente en el equipo de **Ávalos** en la categoría de Primera Fuerza. Su talento sobresaliente lo llevó a debutar en 1959 conectando **20 jonrones en 63 juegos** con los Dorados de Chihuahua. Desde ese año, el país entero sería testigo de que había nacido una leyenda irrepetible.

Su llegada a la Liga Mexicana con los Sultanes de Monterrey en **1962** superó cualquier expectativa dando como resultado **105 carreras producidas y 23 jonrones**, números que no solo maravillaron a expertos y aficionados, sino que anunciaron al mundo que el béisbol mexicano tendría un antes y un después. Ese mismo año fue nombrado **Novato del Año**.

A partir de entonces, comenzó una trayectoria que nadie más en la historia del béisbol ha podido igualar: **Consumó campeonatos de bateo en los años 1964, 1967, 1968, 1969 y 1972; Tuvo títulos de carreras producidas en 1964, 1967, 1968, 1971 y 1973; ganó títulos de jonrones en 1964, 1967, 1969, 1970, 1971, 1972, 1973 y 1974; obtuvo el campeonato de bateo del .415 en 1964**, un logro considerado excepcionalmente alto y poco común en el béisbol profesional; Además implantó en **1964**, el récord **de 46 cuadrangulares** en la Liga Mexicana.

Su habilidad llamó tanto la atención que los **Cardenales de San Luis** lo adquirieron, asignándolo al Club Jacksonville de la Liga Internacional “AAA”, dejando claro que su talento trascendía fronteras.





H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Su grandeza también tocó el escenario internacional: representó a México en **7 Series del Caribe**, donde implantó el récord de más juegos jugados con primera base en **37** y recibió el título de “**El Jugador Más Valioso**”. En **1984**, durante la Convención Mundial de Houston, fue elegido para ingresar al **Salón de la Fama del Caribe**.

Héctor Espino está, sin duda, entre los más importantes peloteros de la historia, siendo considerado **el segundo mejor bateador del mundo**, solo por debajo de Sadaharu Oh de Japón con **22 temporadas y 868 jonrones**, le sigue Héctor “El Niño” Espino de México logrando **25 temporadas y 783 jonrones**, para después dar paso a Hank Aaron de Estados Unidos con **23 temporadas y 755 jonrones**.

Su talento era incomparable, su fuerza descomunal y su disciplina un ejemplo para generaciones enteras de peloteros, incluso los expertos han afirmado que si Espino hubiera jugado en el sistema de Grandes Ligas de forma constante, sus números habrían sido aún más extraordinarios.

Aun así, en total, participó en el béisbol de Estados Unidos, jugó **21 temporadas** en México, ganó **7 títulos de campeón jonronero**, **17 títulos de bateo**, **7 títulos de carreras producidas** y fue nombrado “**El Jugador Más Valioso**” en **6 temporadas**, además de ser líder de bateo durante **7 temporadas**. Su fuerza, técnica y liderazgo en el campo le valieron el sobrenombre de “**El Superman de Chihuahua**”, reflejo del enorme cariño, admiración y respeto que le profesaba la afición. Ningún otro jugador en la historia del béisbol mexicano ha acumulado esta grandeza. **Ninguno.**

CARLA
RIAS
DIPUTADA DISTRITO 16



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Con todos estos logros y a pesar de las exigencias, Espino se mantuvo fiel a su tierra, fiel a México y fiel a Chihuahua. Él vivía en verano en Monterrey, en invierno en Hermosillo pero constantemente venía a Chihuahua para visitar a sus padres y hermanos, porque sabía que su familia del norte siempre lo iba a estar esperando con los brazos abiertos. Ese amor a su origen es parte de lo que lo hace no solo una estrella, sino un símbolo.

Un hombre modesto, sencillo, serio y alejado de la soberbia, incluso quienes lo conocen dicen que como jugador era bueno, pero como persona era aún mejor. Un joven que viajaba en camión durante horas para ir a sus juegos, lavaba su ropa en los baños de los hoteles y aún sin comodidades daba lo mejor en cada torneo sin pretextos. Un chihuahuense ejemplo con un talento inigualable, eso era Héctor “El Niño” Espino.

Esta estrella se jubiló en el año **1984** a los **40 años** y el **7 de septiembre de 1997** a los **58 años**, México perdió a Héctor “El Niño” Espino, pero **su legado no murió**. Sigue vivo en cada niño que toma un bat por primera vez, en cada campo de Chihuahua donde los sueños empiezan, y en cada aficionado que recuerda sus hazañas con el mismo orgullo que se recuerda a los grandes héroes del deporte.

Por todo esto, **la historia nos exige justicia a su legado**. Nombrar el Estadio Monumental de Béisbol como “**Héctor ‘El Niño’ Espino**” no es solo un homenaje: es un acto de memoria, de identidad y de profundo agradecimiento.

CARLA
RIAS
DIPUTADA DISTRITO 16



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

El Estadio Monumental de Béisbol representa un espacio deportivo de gran importancia para la comunidad chihuahuense; sin embargo, su nombre actual no guarda relación directa con un personaje cuya contribución al deporte nacional es ampliamente reconocida. Renombrar este recinto como **“Estadio Héctor ‘El Niño’ Espino”** constituye un merecido reconocimiento a quien elevó el nombre de México y de Chihuahua a niveles extraordinarios.

Asimismo, asignar el nombre de una figura tan representativa contribuye a fortalecer la identidad deportiva del estado, fomenta el sentido de pertenencia entre la población y promueve ejemplos positivos para la niñez y juventud. Reconocer públicamente a quienes han forjado nuestro patrimonio cultural y deportivo es una forma de preservar la memoria colectiva y de incentivar el desarrollo de nuevas generaciones de atletas.

Chihuahua **le debe** este reconocimiento al mejor beisbolista que ha dado este país. Al jugador que puso en alto el nombre de México en el mundo. Al ídolo que nació en nuestras calles y que, con su bat, escribió la más grande historia del béisbol nacional.

Héctor Espino no solo se distinguió por sus extraordinarias capacidades atléticas, sino por su disciplina, liderazgo, espíritu competitivo y compromiso con el deporte. Sus récords, trayectoria e influencia trascendieron las fronteras nacionales, convirtiéndolo en referente obligado del béisbol latinoamericano.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Nombrar el estadio en su honor es asegurar que las nuevas generaciones sepan que **el mejor jugador en la historia del béisbol de México fue, es y seguirá siendo, orgullosamente, chihuahuense.**

Por lo anterior, resulta pertinente y socialmente valioso que el Instituto Chihuahuense del Deporte y Cultura Física considere la denominación del recinto, con el fin de rendir homenaje al mejor bateador de todos los tiempos considerado una de las leyendas más grandes del deporte mexicano.

Por lo anteriormente expuesto, someto a la consideración de esta Honorable Asamblea el siguiente:

P U N T O D E A C U E R D O.

PRIMERO. Se exhorta al Instituto Chihuahuense del Deporte y Cultura Física del Gobierno del Estado de Chihuahua para que lleve a cabo el cambio de denominación del *Estadio Monumental de Béisbol*, a fin de que pase a nombrarse ‘Héctor “El Niño” Espino’.

ECONÓMICO. - Aprobado que sea, túrnese a la Secretaría para que elabore la Minuta de acuerdo correspondiente.

DADO en el recinto oficial de este H. Congreso del Estado, a los 27 días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco

A T E N T A M E N T E

DIP. CARLA YAMILETH RIVAS MARTINEZ

**CARLA
RIAS**
DIPUTADA DISTRITO 16

*"2025, Año del Bicentenario de la Primera
Constitución del Estado de Chihuahua"*



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

DIP. JOSÉ ALFREDO CHÁVEZ

MADRID

DIP. SÁUL MIRELES CORRAL

DIP. EDNA XÓCHITL CONTRERAS
HERRERA.

DIP. ISMAEL PÉREZ PAVÍA.

DIP. ROBERTO MARCELINO CARREÓN
HUITRÓN

DIP. JORGE CARLOS SOTO
PRIETO

DIP. ARTURO ZUBIA FERNÁNDEZ

DIP. CARLOS ALFREDO OLSON
SAN VICENTE

DIP. YESENIA GUADALUPE REYES
CALZADÍAS

CARLA
RIAS
DIPUTADA DISTRITO 16